

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de way de 1993.Visto lo solicitado por la Cámara
Federal de Apelaciones de Resistencia,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1993- al señor Fernando Bernachea (D.N.I.N° 5.520.030) con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar de servicio para desempeñarse como encargado de mantenimiento del edificio -ex-BA.NA.DEsito en Carlos Pellegrini 971/79 esquina La Rioja de la Ciudad de Corrientes.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

3°) La contratación que se autoriza en el punto 1° de la presente quedará sujeta a la subsistencia de la necesidad que informará oportunamente el titular o titulares del Tribunal del asiento.

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.

PRESIDENTE DE LA UNITE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA MACION